PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contrataciones

SISTEMA DE CONFERENCIAS VIRTUAL CON LICENCIAS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES

ANÁLISIS DE PRECIOS REERENCIALES

		Precios Referenciales / Oferentes							
Ítem	**Descripción**	**Grupo Josap**	**Black Colors S.R.L.**	**Tecno Advance Informática**	**Complete Solution**	Promedio General (P)	Prc. Unitario (P)	Cantidad	Prc. Total
	SISTEMA DE CONFERENCIAS								
1	**SISTEMA DE CONFERENCIAS VIRTUAL.**	9.050.400	8.800.000	9.000.000	8.940.000	8.947.600	8.947.600	15	134.214.000
1.1	Sistema de almacenamiento de datos para almacenamiento del sistema de transmisión audiovisual (STORAGE/NAS).	39.000.000	39.000.000	38.000.000	4.200.000	30.050.000	30.050.000	1	30.050.000
									164.264.000

Preparado por: Lourdes Guillén I.
Fecha: 27/08/2021

LOURDES GUILLÉN I.
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

GRUPO JOSAP

Insumos Informáticos - Tintas - Tóner - Todo para la Oficina

Teléfono: 0981-121.194 mail: grupojosap@hotmail.com

Dirección: Iturbe 281 –Lambaré

Son guaraníes: Ciento Treinta y cinco millones ochocientos.----------

2. Sistema de almacenamiento masivo de datos para sistemas de conferencia y de transmisión tipo NAS con las siguientes características:

Marca:	Sinology
Procesador	Intel® Xeon® de 2,2 GHz, hasta 2.7 Ghz modo turbo
Memoria RAM:	32 GB (16 GB x 2) - DDR4 ECC UDIMM: D4EC-2666-
Almacenamiento interno	16 Gb.
Capacidad de Almacenamiento	30 Tb - 180 Tb. Max, intercambio en caliente
Receptáculos de discos	6 unidades HDD
Tipo de unidad compatible	3.5" o 2,5" SATA HDD.
Puertos:	1 RJ-45 10Gbe LAN 2 RJ-45 1GbE LAN, 2 puertos e-sata 2 USB 3.0, Puerto de expansión PCIe. Expansión PCIe 1 x Gen3 x8 slot (black, x4 link)
Alimentación:	110/220 VAC 50/60 Hz. Monofásico, Reduntante Recuperación de energía. Encendido y apagado programable
Refrigeración:	2 ventiladores ultra silenciosos.
Sistema de archivos:	Almacenamiento interno: Btrfs, EXT4. Almacenamiento externo: Btrfs, EXT4, EXT3, FAT, NTFS, HFS+, exFAT
Accesorios:	1 Cable de Alimentación 10 GbE Tarjeta de interfaz de red con puerto F.O. con SFP + 1 SFP + 1 Kit de rieles deslizantes 2 SSD M2 de 800 Gb
Garantía:	3 años.

Costo + IVA 10% incluido..... 39.000.000 Gs.
Son Guaraníes: Treinta y nueve millones.----------

GRUPO JOSAP

Insumos Informáticos - Tintas - Tóner - Todo para la Oficina

Teléfono: 0981-121.194 mail: grupojosap@hotmail.com

Dirección: Iturbe 281 –Lambaré

Lambaré; 20 de agosto de 2021

Señores:
Honorable Cámara de Senadores
Presente:

1. **Sistema de Conferencias Virtuales**

Sistema de Conferencias Virtuales para la realización de hasta 15 reuniones simultáneas, con 13 (trece) cuentas individuales con capacidad para reuniones de hasta 300 participantes y 2 (dos) cuentas individuales para reuniones de hasta 500 participantes.

Cantidad de Cuentas:	15 (quince) 13 x 300 usuario max – 2 X500 usuarios max
Duración de la Licencia:	2 (dos) años
Duración de las Reuniones:	24 horas
Cantidad de Cuadros visibles:	49 cuadros
Modos de Vista:	Multi-usuario, Vista Hablante y Presentación
Interfaces de administración:	Web y aplicación
Almacenamiento:	Local, y en la Nube hasta 500 Gb.
Datos Almacenados:	Vista hablante, Multi-usuario, hablante c/ presentación, multi-usuario c/ presentación, audio, log en txt
Soporte técnico:	24/7/365
Tipo de Asistencia Técnica:	Presencial, remota via chat o telefónica
Resolución de Grabación:	Baja resolución y Full HD
Plataformas de Transmisión:	You Tube y Facebook Live
Mensajería:	Chat general y privado.
Transferencia de Archivos:	Si, en general y en privado
Compartición de Pantalla:	Si, vista de ventanas, Texto, Audio y Video, presentaciones, Imágenes
Opciones de Configuración:	Fuentes Multimedias, Cámaras, Audio y Micrófonos. Función de Silenciar a Participantes, Admisión, Espera para la Admisión, Expulsión, Apagar Video, Renombrar a participantes. Opción de ocultar vista en pantalla de participantes sin video. Opción de fijar pantallas de los participantes como destacado en una segunda pantalla de equipos integrantes de la reunión o en la reunión en general. Definición de roles de usuarios en tiempo real

Costo con 10% IVA incluido .....135.800.000 Gs.

Tintas, Cintas y Toners para impresoras

www.blackcolors.com.py

Email: mkt@blackcolors.com.py
Teléfono: (021) 90 10 50 R.A
Celular: (0982) 34 31 28
Cacique Lambaré N° 3044 esq. Bonifacio Ovando

PRESUPUESTO

FECHA	20/08/2021		
CLIENTE:	Honorable Cámara de Senadores		
DIRECCIÓN:	Ypané y Av. República - Asunción	**Teléfono:**	(021) 414-5088

Soporte Técnico y Provisión de servicio de Sistema de Conferencias Virtuales

Item	Cant.	Descripción	Total Gs.
	15	**Licencias para salas virtuales para reuniones mixtas (presenciales y virtuales en simultáneas) por el periodo de 2 años.** - El servicio incluye la provisión 15 (quince) cuentas administradoras para reuniones en salas virtuales con duración de 24 (veinte cuatro) horas mínimas, con 13 (trece) licencias para 300 (trescientos)participantes en simultáneo y dos licencias 2(dos) para reuniones de mucha concurrencia, de hasta 500 (quinientas) personas. - Soporte Técnico remoto y presencial permanente sin determinación de horarios y días. - Capacidad para retransmisión en redes sociales. - Vista Simultánea para 49 (cuarenta y nueve) personas como mínimo por cada pantalla de interacción. - Consola de administración en ambiente Web y en línea a través de INTERNET. - Administración de usuarios y cambio de roles en tiempo real. - Chat de texto para intercomunicación entre participantes en general y a modo privado. - Capacidad de compartir de archivos de texto, presentaciones, planillas electrónicas, de audio y video a través de la propia plataforma. - Proceso de compartir con vista simultánea de todos los participantes. - Licencia activa por 2(dos) años con todos los roles según capacidad del sistema. - Grabación simultánea en la nube (on-line) del desarrollo de las reuniones en los modos: vistas de hablante, multi-pantallas y pantalla compartida de participantes, archivo de Chat de texto, versión solo audio y registro de eventos por reunión. - Grabación en calidad HD (alta definición o superior). - Capacidad de grabación local y en la nube de la plataforma hasta 500 Gb (quinientos gigas) - Configuración de diferentes fuentes de Cámaras y Sistemas de Virtualización de Imágenes. - Configuración de diferentes fuentes de Audio y Sistemas de Virtualización de Audio. - Función Silenciar a Participantes, Admitir, Sala de Espera, Expulsión. - Posibilidad de renombrar a participantes. - Opción de ocultar vistas sin video.	132.000.000
2	1	**(Un) Sistema de almacenamiento de datos para almacenamiento del sistema de transmisión audiovisual (STORAGE/NAS)** - - ProcesadorIntel® Xeon® D-1527 de 4 núcleos a 2,2 GHz, hasta 2,7 Ghz - - Memoria de 32 GB (16 GB x 2) - DDR4 ECC UDIMM: D4EC-2666-16G. - - Almacenamiento interno de 30TB (treinta terabytes) como mínimo. - - Receptáculos de discos para 6 unidades. - - Tipo de unidad compatible 3.5" o 2,5" SATA HDD. - - Tamaño máximo de volumen individual de 108 TB. - - Unidad de intercambio en caliente. - - Puerto: RJ-45 1GbE LAN, Puerto USB 3.0, Puerto de expansión PCIe. - - Expansion PCIe 1 x Gen3 x8 slot (black, x4 link) - - Sistema de archivos para unidades internas: Btrfs, EXT4. - - Unidades externas: Btrfs, EXT4, EXT3, FAT, NTFS, HFS+, exFAT. - - Ventilador del sistema. Fácil sustitución de ventilador del sistema. - - Recuperación de energía. Encendido y apagado programado. - - Despertar con LAN / WAN. - - Fuente de alimentación redundante. - - Voltaje de alimentación de entrada CA De 100 V a 240 V. - - Frecuencia de alimentación 50/60 Hz, Monofásico. - - Cable de alimentación CA X 1 - - 10 GbE Tarjeta de interfaz de red SFP+ - - Kit de raíles deslizantes. - - Equipo especializado para manejo de archivos audiovisuales. - - Se incluye todos los accesorios necesarios para la implementación y aplicación en funcionamiento según el área designada. - Garantía de hardware de 3 años, ampliable a 5 años de cobertura.	39.000.000
TOTAL: ***Son guaraníes Ciento setenta y un millones.....***			**171.000.000**

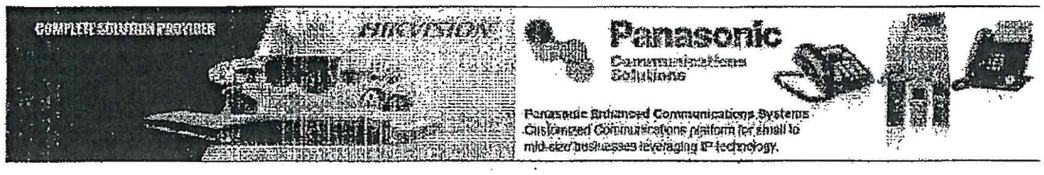

Asunción ; 19 de agosto de 2021

Señores:
Congreso Nacional
Presente

Nos dirigimos a ustedes a fin de cotizar lo solicitado para la Cámara Senadores

1- Soporte Técnico presencial y a distancia para la realización de reuniones en salas virtuales y reuniones mixtas (presenciales y virtuales en simultáneo) por 2 años.

El servicio incluye la provisión de

- 15 Cuentas para reuniones en salas virtuales con duración de 24 horas mínimas para 300 (trescientos) participantes en simultáneo, 2 cuentas para reuniones de mucha concurrencia, hasta 500 personas.
- Soporte Técnico remoto y presencial 24/7
- Capacidad para transmisión en redes sociales.
- Vista Simultánea para 49 personas como mínimo en simultáneo
- Administración de usuarios y cambio de roles en tiempo real.
- Chat de texto para intercomunicación en general y en privado entre participantes.
- Compartición de archivos de audio y video a través de la plataforma.
- Compartición de pantalla con vista simultánea de todos los participantes.
- Grabación en la nube de vistas de hablante, multi-pantallas y compartición de pantalla de participantes, archivo de chat de texto, versión solo audio y registro de eventos por reunión.
- Grabación en calidad HD o superior
- Capacidad de grabación local y en la nube de la plataforma hasta 500 Gb. por mes

TOTAL:..... 134.000.000 Gs.

2- (Un) Sistema de almacenamiento de datos para almacenamiento del sistema de transmisión audiovisual (STORAGE/NAS)

- Proc. Intel de 4 núcleos , arquitectura de CPU 64-bit, frecuencia de CPU 2,2 GHz
- Memoria de 32 GB (16 GB x 2) - DDR4 ECC UDIMM: D4EC-2666-16G.
- Almacenamiento interno de 30TB (treinta terabytes) como mínimo.
- Receptáculo(s) de 6 unidades, tipo de unidad compatible 3.5" SATA HDD.
- Tamaño máximo de volumen individual de 108 TB. Unidades de intercambio en caliente.
- Puerto RJ-45 1GbE LAN. - Puerto USB 3.0. Puerto de expansión PCIe.
- Expansion PCIe 1 x Gen3 x8 slot (black, x4 link)
- Sistema de archivos para unidades internas: Btrfs, EXT4.
- Unidades externas: Btrfs, EXT4, EXT3, FAT, NTFS, HFS+, exFAT.
- Ventilador del sistema de sustitución facil.
- Recuperación de energía,Encendido y apagado programado.
- Fuente de alimentación redundante. CA 100 V a 240 V., 50/60 Hz, Monofásico.
- 10GbE Tarjeta de interfaz de red.
- Kit de rieles deslizantes.
- Software especializado para manejo de archivos audiovisuales.
- Se deberá incluir todos los accesorios necesarios para la implementación y aplicación en funcionamiento según el área designada. Garantía de hardware de 3 años, ampliable a 5 años de cobertura.

TOTAL:..... 42.000.000 Gs.

TOTAL: *Gs:(Ítem 1 + 2)guaraníes ciento setenta y seis millones.*----------	**176.000.000 Gs.**

Observación:

Forma de Pago: Anticipo 60% a la Aceptación, Cancelación 40% al Termino de los Servicios.
En el presupuesto ya está previsto la instalación de cañerías conduit y cable canal plástico.
Atentamente.

Ricardo Manuel Ferreira Moreno
Técnico en Electrónica e Informática Celular: +595982284614

Techo Advance Informática

Phone (595-21) 447413
Mobil: (595-981) 582207

ASUNCIÓN; 18 DE AGOSTO DE 2021

SRES.
CÁMARA DE SENADORES
PRESENTE:

PRESUPUESTO DE REFERENCIA

15 **Licencias para salas virtuales para reuniones simultáneas por el periodo de 2 años.**
Provisión de15 (quince) cuentas administradoras para reuniones en salas virtuales con duración de 24 hs, disponibilidad 24/7/365
- *13 licencias para 300 (trescientos)participantes en simultáneo*
- *02 licencias para reuniones de mucha concurrencia, de hasta 500 personas*..... 135.000.000 Gs.

1 **Sistema de almacenamiento de datos para almacenamiento del sistema de transmisión audiovisual (STORAGE/NAS)**
Dispositivo conectado a la red intena con Procesador Intel® Xeon® D-1527 de 4 núcleos a 2,2 GHz, hasta 2,7 Ghz modo turbo, Mem de 32 GB (16 GB x 2) - DDR4 ECC UDIMM: D4EC-2666-16G. Almacenamiento interno de 30TB ampliable a 180Tb. Receptáculos para 6 discos HDD/SSD..... 38.000.000 Gs.

TOTAL..... 173.000.000 Gs.

CONDICIONES
- Se require una pago del 70 % para su confirmacion.
- Producto sobre pedido, plazo de entrega 48 Hs, forma de pago contado.
- Desde ya agradecemos su preferencia, y en espera de una respuesta favorable, muchas gracias.

Lic. Estanislao Pereira
Gerente

e-mail:titoper@gmail.com

PODER LEGISLATIVO

H. Cámara de Senadores

DICTAMEN JURÍDICO N.º 62.-

Para: Econ. Julio Medina, Jefe de Adjudicaciones, Unidad Operativa de Contrataciones.

De: Abg. María Candela Fernández Bogado, Asesora Jurídica de la Unidad de Operativa de Contrataciones.

Asunto: Precio Referencial llamado para la Contratación "Sistema de Conferencias Virtual con Licencias para la H. Cámara de Senadores".

Fecha: 7 de setiembre de 2021.

De la totalidad de los antecedentes arrimados correspondientes al llamado para la Contratación "Sistema de Conferencias Virtual con Licencias para la H. Cámara de Senadores", se procede a realizar el presente dictamen.

Antecedentes:

1. Visto bueno de la solicitud de autorización para el llamado para la Contratación "Sistema de Conferencias Virtual con Licencias para la H. Cámara de Senadores".

2. **Precios de oferentes:**
   2.1 ITEM 1 SISTEMA DE CONFERENCIA VIRTUAL:
   a. Grupo Josap.
   b. Black Colors S.R.L.
   c. Tecno Advance Informática.
   d. Complete Solution.

   2.2. ITEM 2 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN AUDIOVISUAL (STORAGE/NAS):
   a. Grupo Josap.
   b. Black Colors S.R.L.
   c. Tecno Advance Informática.
   d. Complete Solution.

Marco Legal:

Ley Nº 2051/2003

Que, el **Artículo Nº 15 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, establece lo siguiente, **"ESTIMACIÓN DE COSTO"**: *"...Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios..."*

Decreto Nº 2992/2019

Que, el **Artículo 15 del Decreto 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007"**, establece lo siguiente: **ESTIMACION DE COSTO:** *"...La estimación del costo de las operaciones, que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios, se realizará conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones administrativas que sean emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)*

Abg. Ma. Candela Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Resolución Nº 1890/2020

Que, **la Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03",** en su Anexo "Guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas" menciona los: "... ***Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales".***

Hechos:

Para la obtención de los precios referenciales se procedió a **la verificación:**

a.) Precios de potenciales oferentes:

2.1 ITEM 1 SISTEMA DE CONFERENCIA VIRTUAL:

e. Grupo Josap.
f. Black Colors S.R.L.
g. Tecno Advance Informática.
h. Complete Solution.

2.2. ITEM 2 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN AUDIOVISUAL (STORAGE/NAS):

e. Grupo Josap.
f. Black Colors S.R.L.
g. Tecno Advance Informática.
h. Complete Solution.

A fin de la realización del análisis de los precios referenciales, el criterio por el cual ha optado esta UOC en cuanto al ***Método de Elaboración de Precios Referenciales*** es el señalado en la **Guía para la Elaboración de Precios Referenciales emanada de la DNCP por Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"**, *solicitud de presupuestos a las empresas dedicadas a la provisión de los bienes solicitados para ITEM 1 – ITEM 2 Grupo Josap. Black Colors S.R.L., Tecno Advance Informática, Complete Solution,* ***(opción 4 del método de elaboración),*** *para el análisis de precios referenciales se ha utilizado el criterio de promediar*

No fue posible la utilización de la: **(opción 1 del método de elaboración)** *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet,* **(opción 2 del método de elaboración)** *precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos.*, **(opción 3 método de elaboración)** *precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades,* no se han encontrado antecedentes que pudieran ser necesarios para satisfacer los requerimientos del servicio solicitado, debido a la particular situación de la contratación, no pudiendo utilizarse para la combinación dichas opciones que se mencionan entre los Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales.

De esta forma ***se busca dar cumplimento a los Principios de Economía y Eficiencia*** que debe reglar todo actuar en la Administración Pública, como **así también el criterio de Razonabilidad y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria** como lo menciona la **Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** y el **Decreto Reglamentario Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".**

Es mi dictamen, salvo mejor parecer fundado en derecho.

Abg. Ma. Candela Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores